

LEGALCONSUL S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

1. Entidad de reporte

LEGALCONSUL S.A. - “La Compañía” fue constituida en la ciudad de Guayaquil – Ecuador mediante escritura pública del 02 de agosto del 2002 e inscrita en el Registro Mercantil el 23 de agosto del 2002. El objeto social de la Compañía son las actividades de asesoramiento jurídico.

El domicilio principal de la compañía donde se desarrollan sus actividades es la provincia del Guayas del cantón Guayaquil en Junín 114 Panamá-Malecón, Edificio Torres del Río, Piso 4 oficina 8.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la compañía.

2. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los estados Financieros adjuntos son preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

(a) Declaración de Cumplimiento

Los Estados Financieros, están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes).

Una explicación de cómo han afectado a los Estados Financieros, las reclasificaciones y ajustes por la transición a NIIF para Pymes, se muestra en la nota

(b) Bases de Medición

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

(c) Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes)

Mediante Resolución No 08.G.DSC.010 emitida el 20 de Noviembre del 2008 y No.SC.ICL.CPAIFRS.11.01. del 12 de enero del 2011, se estableció la obligatoriedad de aplicar las NIIF para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías. Dicha adopción para las Compañías clasificadas como PYMES será efectiva para los estados financieros que se elaboren a partir del 1 de enero del 2012.

(d) Base de Presentación

Toda la información es presentada en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

(e) Uso de Estimados y Juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas

contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

3. Capital Pagado

El capital social autorizado, suscrito y pagado consiste de 800 acciones.

4. Eventos Subsecuentes

A la fecha de emisión de este informe y posterior al cierre del ejercicio del 2014, de acuerdo a la Administración de la Compañía, no hay eventos importantes que reportar y que pudieran afectar a los estados financieros adjuntos.